



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 27 de noviembre de 2007.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia de la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta, el Dip. Cristián Castaño Contreras, Vicepresidente, el Dip. Arnoldo Ochoa González, Vicepresidente, la Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez, Secretaria, la Dip. Ma. Eugenia Jiménez Valenzuela, Secretaria, la Dip. Patricia Villanueva Abraján, Secretaria, el Dip. Antonio Xavier López Adame, Secretario, la Dip. María del Carmen Salvatori Bronca, Secretaria, la Dip. María Mercedes Maciel Ortiz, Secretaria, el Dip. Jacinto Gómez Pasillas, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, la C. Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo y el Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 22 de noviembre de 2007.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 27 de noviembre de 2007.

Sobre el particular se acordó incorporar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales, la cual será presentada por la diputada Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, del Grupo Parlamentario Alternativa.

A su vez, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General informó que se encuentra agendado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se adicionan los Lineamientos para la realización de exposiciones artísticas y muestras artesanales en las instalaciones del Palacio Legislativo, firmado en su reunión de trabajo de del 26 de noviembre de 2007.

4. Los integrantes de la Mesa Directiva acordaron devolver a la Comisión de Recursos Hidráulicos los siguientes dictámenes:
 - En sentido negativo, por el que desecha iniciativa que adiciona diversas disposiciones al artículo 22 de la Ley de Aguas Nacionales.
 - En sentido negativo, por el que desecha iniciativa que reforma el segundo párrafo del artículo 24 de la Ley de Aguas Nacionales.

Lo anterior, en virtud de que ambos asuntos ya fueron dictaminados en sentido negativo y aprobados por el Pleno en la sesión del 25 de abril de 2006.



Mesa Directiva

5. Se dio cuenta de los siguientes oficios:

- Tres del Ing. Alfredo Rivadeneyra Hernández, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, por los que solicita la justificación de asistencia de diversos diputados.
- Del diputado Ector Jaime Ramírez, Presidente de la Comisión de Salud, por el que solicita la justificación de asistencia en las votaciones y rectificación de Quórum de los integrantes de dicha Comisión, en la sesión del 22 de noviembre del año en curso, en virtud de que se encontraban en la discusión del predictamen de la iniciativa que crea la Ley General para el Control de Tabaco y deroga y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Al respecto, se instruyó a la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, turnar las solicitudes de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

6. Asuntos Generales:

- 6.1. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General entregó la actualización del estado que guardan las solicitudes de acceso a la información requeridas a la Unidad de Enlace.
- 6.2. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General informó que el día de ayer en reunión de la Junta de Coordinación Política, fue presentado el Estudio "Métrica de la Transparencia en México", diagnóstico del estado del acceso a la información pública elaborado por el CIDE. Al respecto, la Junta consideró conveniente sugerir a esta Mesa Directiva incluir en la campaña mediática de difusión de los logros de la Cámara de Diputados LX Legislatura, un capítulo que destaque el trabajo realizado en relación con transparencia y sus buenos resultados. Sobre el particular, este órgano de gobierno avaló y acordó establecer contacto con Comunicación Social, para dichos efectos.
- 6.3. La Dirección General de Proceso Legislativo, hizo referencia a los diversos oficios y comunicaciones que remiten instancias del Poder Ejecutivo Federal relacionados con respuestas a puntos de acuerdo aprobados por la Asamblea.

Sobre el particular, este órgano de gobierno acordó que dichas contestaciones sean remitidas directamente a las comisiones competentes sin que necesariamente se publiquen en la Gaceta Parlamentaria o se registren en el Orden del Día de las sesiones.

7. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para la Sesión de la Cámara de Diputados de esta fecha.



Mesa Directiva

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-----

Dip. Ruth Zavaleta Salgado
Presidenta

Dip. Cristián Castaño Contreras
Vicepresidente

Dip. Luis Sánchez Jiménez
Vicepresidente

Dip. Arnoldo Ochoa-González
Vicepresidente

Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez
Secretaria

Dip. Ma. Eugenia Jiménez Valenzuela
Secretaria

Dip. Patricia Villanueva Abraján
Secretaria

Dip. Antonio Xavier López Adame
Secretario

Dip. María del Carmen Salvatori Bronca
Secretaria

Dip. María Mercedes Maciel Ortiz
Secretaria

Dip. Jacinto Gómez Pasillas
Secretario

Dip. Santiago Gustavo Pedro Cortés
Secretario

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General